

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

42520 *Anuncio del Servicio de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Zamora de Información pública de solicitud de Autorización Administrativa; Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, y Aprobación de Proyecto, de la Ampliación de la Subestación de transporte Aparecida 400 KV en el término municipal de Lubián (Zamora). Expte.A-74/11/12252.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto de la Ampliación de la Subestación de transporte Aparecida 400 KV en el término municipal de Lubián, cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima.

Paseo del Conde de los Gaitanes 177. Alcobendas. 28109 Madrid.

Ubicación de las instalaciones: Término de Lubián.

Ampliación de Subestación de Aparecida 400 KV, tipo intemperie.

Nueva posición en la calle 0. Reactancia con potencia nominal de 150 MVar.

Aislamiento: en aire y configuración: Interruptor y medio.

Intensidad de cc de corta duración 50 kA.

Presupuesto: 3.062.264 euros.

Finalidad: Mejorar la seguridad y trazabilidad del sistema eléctrico, tanto a escala nacional, como regional.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la citada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el artículo 149 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, en el término de Lubián, cuya relación se inserta en el anexo al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado puedan ser examinados los Proyectos de Ejecución de la instalación referida, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Zamora de la Junta de Castilla y León, sito en calle Prado Tuerto, n.º 17, 49019-Zamora y formularse, por duplicado ejemplar, en el referido

plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por Ley 4/1999, de 13 de enero ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero).

Anexo

Ampliación de Aparecida 400 kV - Término Municipal de Lubián (Zamora)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Superficie parcela (m ²)	Ocupación pleno dominio Subestación (m ²)	Ocupación pleno dominio Acceso (m ²)	Servidumbre de paso(m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Ibereolica S.L.	001800100PG75F00 01HH	-	-	24.808	1.932	750	-	-	Industrial.

Zamora, 19 de octubre de 2011.- La Jefa del Servicio Territorial, Leticia García Sánchez, P.D. (Res. de 22/01/2004/ BOCyL 02/02/2004).

ID: A110092749-1